

LA INMIGRACION, UN GRAVE PROBLEMA A RESOLVER (I)

Gran Canaria, lugar de paso o parada definitiva para inmigrantes

"La Ley de Extranjería crea el absurdo en miles de personas"

Las Islas Canarias, y especialmente Gran Canaria, se han convertido en lugar de paso o parada definitiva de muchos seres humanos que escapando de la guerra, la miseria o del hambre intentan llegar a otras costas para rehacer su vida. "Las Palmas Acoge" es una ONG nacida hace casi una década que presta ayuda a los inmigrantes.

Las Palmas de Gran Canaria
SERGIO DOMINGUEZ JAEN

Hacia la mitad de los años ochenta surgen en España diversas asociaciones con fines humanitarios, conocidas como ONG, que ante el incremento constante de la población inmigrante —especialmente del mundo africano y Latinoamericano—, intentaban paliar, en lo posible, el sufrimiento de estas personas.

A iniciativa de las Cáritas Diocesanas de muchas diócesis españolas se crean estas asociaciones, a las que se les pone el nombre de la ciudad donde desarrollan su actividad. En octubre del año 1989 se constituye en Gran Canaria "Las Palmas Acoge". Estas asociaciones, aunque mantienen una

estrecha colaboración con Cáritas, son entes autónomos en su funcionamiento, federadas a otras similares en España por medio de la Fain —Federación de Asociaciones Pro-inmigrantes que a su vez se integran en otra Federación Europea. El presidente de la junta directiva, formada entre otras personas por profesionales y un miembro de Cáritas, es el sacerdote jesuita y párroco de La Isleta, Fernando Motas.

Una Ley de Extranjería con muchas lagunas

Para Fernando Motas, la Administración plantea de la siguiente manera un absurdo: "La ley de extranjería condena a la no existencia a una serie

Motivos para inmigrar

Los motivos por los que una persona decide dejar su país y esconderse en la bodega de un barco o en un contenedor y cruzar el mar durante muchos días no tiene nada que ver con una aventura romántica y sí con una desesperada huida.

Las causas son múltiples y es difícil distinguir cuándo un inmigrante lo es por motivos políticos o por motivos económicos. El cercano continente africano, el desconocido mundo africano —que es de donde más personas llegan—, es un polvorín, donde las líneas divisorias no están claras. Circunstancialmente, está todo mezclado: lo político, lo racial, los problemas heredados de la colonización, el hambre; hacer esta distinción, sólo lo hace la Ley de Extranjería y es una soberana hipocresía y una falsedad, porque la persona, a veces, no tiene claro los motivos por los que huye, y sólo quiere salir de allí para vivir o sobrevivir, juicio que comparten tanto Motas como otros profesionales.



Fernando Motas/J.C. CASTRO

cada vez más serio. Estas personas no pueden ser atendidas por la sanidad pública y, sin embargo, son un permanente peligro de padecer enfermedades y transmitir las, y los casos de tuberculosis aumentan. Un altísimo número de inmigrantes africanos, utilizando diversos medios, desde pateras o polizones en barcos, y sin ningún tipo de documento, pero también sin ninguna posibilidad de poder regularizar su situación, supone automáticamente el ingreso en las bolsas de marginalidad y economía sumergida. Esto crea una problemática muy específica, que se da en otros lugares, pero que en Las Palmas adquiere unos tintes especialmente delicados.

Fernando Motas pone énfasis

ma". Gran Canaria es una isla a donde llegan muchas personas por el puerto y el aeropuerto —como los latinoamericanos, que después de caducar su visado se quedan sin residencia— y la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, con el Puerto de La Luz a la cabeza en tráfico marítimo, se convierte en una ciudad donde el problema de la inmigración es especialmente grave.

Preguntado Fernando Motas por la gravedad de la situación, responde que "en Las Palmas de Gran Canaria el problema es

de personas. Una persona que viene sin documentación de un país en guerra es una persona a la que no se le permite ser reconocida como un ser humano que existe; pero tampoco le pueden expulsar; la ley crea el absurdo de una población de muchos miles de personas, que ni son legales, ni pueden serlo, ni pueden ser expulsadas. Ante esto, la misma legislación está creando un polvorín dentro de la sociedad. Y por este motivo, las administraciones públicas tienen las manos atadas porque no pueden afrontar el proble-